



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de abril de dos mil veinticuatro

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 05001-31-03-015-**2019-00502-00.**
Asunto: Incorpora respuesta a oficio de pruebas

Teniendo en cuenta que por auto del 27 de febrero del año en curso¹, se decretaron pruebas por informes, se incorpora la respuesta emitidas por Scotiabank Colpatria S.A²; la que será valorada en su debida oportunidad procesal.

⁰¹

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

(Firmado electrónicamente)

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ

¹ Ver archivo PDF 046 cuaderno principal

² Ver archivo PDF 073 Y 074 cuaderno principal

Firmado Por:
Jorge William Campos Foronda
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **343e9a5f3cc4ca671d767bb4409354d0609dfddbe4dc23d75819d01ff2734af3**

Documento generado en 26/04/2024 11:59:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>